



A-09-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

A: LIC. INDIRA ELIZABETH TORO
Directora Administrativo
Poder Judicial.

DE: JOSE RAMON PINEDA IDIAQUEZ
CPC-0100

FECHA: 20 de agosto 2021

En respuesta a su solicitud del 16 del mes de agosto del año 2021 otorgo el Visto Bueno al siguiente Documento:

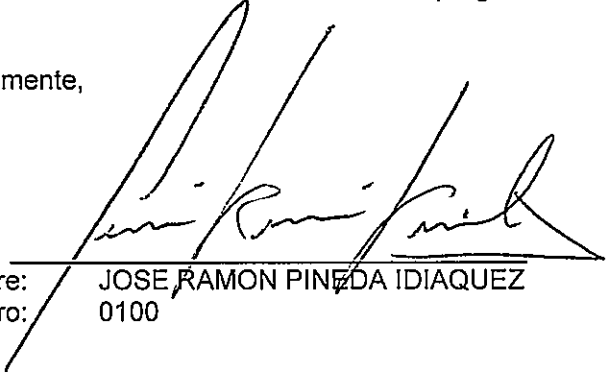
A-09-2021 CORRESPONDIENTE A LA CERTIFICACION DE CALIDAD POR TERCERA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL PERIODO FISCAL 2021, CON UN MONTO ESTIMADO DE L. 55,681,645.88 Mediante Formulario FCPC-02.

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ninguna responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma: 
Nombre: JOSE RAMON PINEDA IDIAQUEZ
Numero: 0100

